

Profesores agregados, anunciado por Orden de 1 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre), para provisión de la cátedra de «Análisis químico aplicado y Bromatología» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Buscarons Ubeda.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Francisco Moreno Martín, Catedrático jubilado de la Universidad de Barcelona.

Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 20 de diciembre último: Don Rafael García Villanova, don Román Casares López y don Enrique Otero Aenlle, Catedráticos de la Universidad de Granada, el primero, y de la Complutense los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fermín Capitan García.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Vicente Iranzo Rubio, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 20 de diciembre último: Don Salvador González García, don Pablo Sanz Pedrero y don Jaime González Carreró, Catedráticos de la Universidad de Granada, el primero, y de la de Santiago, los otros dos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

5220

ORDEN de 3 de febrero de 1975 por la que se agrega la plaza de Profesor agregado de «Historia general del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Palma de Mallorca) a la plaza de «Historia del Arte» (1.ª) y (2.ª) de la misma Facultad de la Universidad Complutense de Madrid, ya convocada.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia general del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Palma de Mallorca),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la indicada plaza al concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte» (1.ª) y (2.ª) de la misma Facultad de la Universidad Complutense de Madrid.

Segundo.—Abrir un plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para aquellos opositores que deseen solicitar la plaza de «Historia general del Arte» que por la presente Orden se convoca, los cuales no tendrán derecho a la anunciada anteriormente.

Tercero.—Los aspirantes que resulten admitidos definitivamente en el concurso-oposición para la provisión de la plaza indicada, de la Universidad Complutense de Madrid, se considerarán admitidos asimismo para la de Barcelona (Palma de Mallorca) sin necesidad de presentar nueva instancia ni abonar derecho de examen ni de formación de expediente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 3 de febrero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

5221

ORDEN de 5 de febrero de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Santiago.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Fisiología general y Química Biológica y Fisiología especial» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Santiago,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-opo-

sición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 2 del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

5222

ORDEN de 5 de marzo de 1975 por la que se aceptan las renunciaciones del Presidente y Vocal titulares de la Comisión Dictaminadora del concurso de traslados a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Vistos los escritos formulados por don Leopoldo Eulogio Palacios Rodríguez y don Mariano Yela Granizo, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, en súplica de que se acepten las renunciaciones que presentan a sus cargos de Presidente titular y Vocal titular, respectivamente, de la Comisión Dictaminadora del concurso de traslados a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden de 16 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre),

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alegan los interesados, ha tenido a bien aceptar las renunciaciones a los citados cargos y nombrar Presidente titular en sustitución del señor Palacios Rodríguez a don Carlos Amable Balñá Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, y Presidente suplente, a don Pedro Ridruejo Alonso, Catedrático de la Universidad de Valencia; Vocal titular en sustitución del señor Yela Granizo al Vocal suplente don José María Artola Barrenechea, y Vocal suplente, a don Manuel Francisco Pérez López, ambos por la propuesta en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

5223

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVII, «Proyectos III», en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre, próximo pasado),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVII, «Proyectos III», en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Don Antonio Escario Martínez (D. N. I. 4.949.266).
Don Modesto Batlle Girona (D. N. I. 37.970.124).
Don Miguel Colomina Barberá (D. N. I. 19.358.114).
Don Joaquín García Sanz (D. N. I. 848.471).
Don Rafael Tamarit Pitarch (D. N. I. 19.744.006).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de febrero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

5224

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra de «Profilaxis dental y Ortodoncia» en la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad Complutense.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de convocatoria aprobadas por

Orden de 27 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de julio).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada por Orden de 18 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Profilaxis dental y Ortodoncia» en la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad Complutense, y que es la siguiente:

Don José Antonio Canut Brusola (D. N. I. 19.759.463).
Don Pedro García Cardena (D. N. I. 22.790).
Don Juan Pedro Moreno González (D. N. I. 354.688).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1975.—El Director general, P. D.,
el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

5225

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a la cátedra de «Patología y Clínica médicas» (2.ª cátedra) en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de convocatoria aprobadas por Orden de 27 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de julio),

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por Orden de 2 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para provisión de la cátedra de «Patología y Clínicas médicas» (2.ª cátedra) en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla, y que es la siguiente:

Admitidos

Don Vicente Herreros Fernández (D. N. I. 12.111.865).
Don Arturo Fernández-Cruz Pérez (D. N. I. 28.232.827).
Don Alejandro José Domingo Gutiérrez (D. N. I. 955.936).
Don Juan Martínez López de Letona (D. N. I. 506.743).
Don Eduardo Zamora Madaria (D. N. I. 27.538.721).
Don Andrés Cerdán Vallejo (D. N. I. 21.805).
Don Angel Marañón Cabello (D. N. I. 3.390.470).
Don Manuel Ribas Mundo (D. N. I. 36.258.807).
Don Emilio Barrio Gómez (D. N. I. 3.333.905).
Don Juan García San Miguel (D. N. I. 37.029.434).

Excluidos

Por los motivos que se indican:

Don Ignacio Ferreira Montero (D. N. I. 16.968.379). Por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, ni que se obliga a realizar dedicación plena o exclusiva a la Universidad.

Don Miguel Ríos Mozo (D. N. I. 27.917.050). Por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Don Jesús Prieto Valtueña (D. N. I. 10.488.228). Por no haber presentado el certificado de función docente o investigadora y no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Don Carlos Perezagua Clamagirand (D. N. I. 3.691.587). Por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, ni que se obliga a realizar dedicación plena o exclusiva a la Universidad.

Don Rafael Carmena Rodríguez (D. N. I. 19.766.843). Por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Don José de Portugal Alvarez (D. N. I. 1.406.140). Por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, ni que se obliga a realizar dedicación plena o exclusiva a la Universidad.

Don Manuel Díaz Rubio García (D. N. I. 27.763.720). Por los mismos motivos que el anterior.

Don José Ramón Muñoz Fernández (D. N. I. 16.385.403). Por no haber presentado el trabajo científico y no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, ni que se obliga a realizar dedicación plena o exclusiva a la Universidad.

Don José M. Pajares García (D. N. I. 12.030.539). Por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, ni que se obliga a realizar dedicación plena o exclusiva a la Universidad.

Don Martín Gutiérrez Martín (D. N. I. 11.270.025). Por no haber especificado en la instancia que se obliga a realizar dedicación plena o exclusiva a la Universidad.

Don Mario Foz Sala (D. N. I. 37.423.888). Por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, ni que se obliga a realizar dedicación plena o exclusiva a la Universidad.

Don Manuel Pérez Miranda (D. N. I. 25.839.707). Por no haber presentado el trabajo científico.

Don Antonio Damiano Rivero (D. N. I. 1.235.971). Por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Don Miguel Anderiz López (D. N. I. 16.908.043). Por los mismos motivos que el anterior.

Don Luis Hernández Nieto (D. N. I. 11.660.136). Por los mismos motivos que los anteriores.

Don José Manuel Gasalla Chacón (D. N. I. 31.078.900). Por los mismos motivos que los anteriores.

Don Ramón Bataller Sifre (D. N. I. 19.567.352). Por no haber presentado el certificado de función docente en la forma establecida en las normas de convocatoria.

De conformidad con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1975.—El Director general, P. D.,
el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

5226

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo V, «Geometría descriptiva», en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre próximo pasado),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional del único aspirante al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo V, «Geometría descriptiva», en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia:

Don Joaquín Aranu Amo (D. N. I. 19.792.519).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de febrero de 1975.—El Director general, P. D.,
el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

5227

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo II, «Matemáticas II», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre próximo pasado),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo II, «Matemáticas II», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, constituida por los siguientes señores: